

Banco Central del Uruguay y la Gestión Cultural

Gabriel Lago
Jefe de Departamento
Secretaría General
Octubre 2018

- Rol del Banco Central y sus cometidos: estabilidad de precios, la regulación del funcionamiento y la supervisión del sistema de pagos y del sistema financiero.
- Fortalecer el relacionamiento y la cercanía con la sociedad.
- Procurar un mayor alcance institucional en la educación y comunicación económica financiera y en el acercamiento a la sociedad y la cultura.

El Museo Numismático del Banco Central, conserva, fomenta la investigación y difunde mediante un recorrido entretenido la historia del país principalmente a través de su monetario para el público local y visitante.

Dentro de la colección que conforma su acervo:

- Piezas Numismáticas y alcancías
- Instrumental histórico y específico
- Biblioteca numismática

Los visitantes al museo son:

- Ocasionales: turistas extranjeros, turismo interno e interesados en general
- Constantes: escuelas, liceos y coleccionistas

El Museo del Banco Central del Uruguay, se encuentra en una zona privilegiada en cuanto a su ubicación geográfica por sus posibilidades de transporte y acceso, pero además por un entorno cultural de gran interés y puerta de acceso Ciudad Vieja montevideana, que es uno de los paseos públicos más visitados y disfrutables de la Capital del país.

En cuanto al contexto, cabe destacar la ubicación cercana a otros museos que propicia potenciales recorridos, mediante una buena gestión, para lo cual resulta imprescindible el situarlo dentro de la oferta museística de la zona.

En este plan de alianzas se encuentra la integración a Montevideo Bureau un circuito turístico – cultural llegando a acuerdos con otros museos del conglomerado.

Museo Numismático



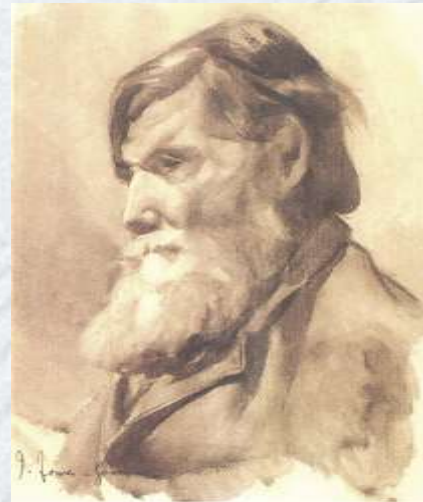
El museo posee un enorme valor diferencial y potencial, por contener piezas únicas que hacen a nuestra propia identidad. Estas características permiten desarrollar una propuesta educativa y didáctica, capaz de cautivar estudiantes de distintos niveles de educación formal y docentes con actitud de formación permanente.



- Colección de más de 300 obras de arte. Pinturas, esculturas y en menor medida de otros formatos como fotografía y audiovisual.
- Gestionar las obras de arte buscando la difusión y democratización del patrimonio, mejorar las condiciones de conservación y realizar acciones de restauración en aquellas obras de arte que lo ameriten.
- Incorporación de Analista experto en Gestión Cultural y creación de un grupo de referentes de obras de arte distribuidos por piso.
- Realización de un relevamiento, diagnóstico e inventario de las obras de arte del BCU – actualización semestral.

- Ubicación y reubicación de las obras de arte. Restauración cuando sea necesario.
- Sensibilización y concientización – taller conservación.
- Difusión del acervo pictórico – a la interna del BCU y exposiciones externas.
- Premio Figari: premio a artistas que son reconocidos por su trayectoria. Creado y promovido por el BCU y gestionado por el MEC.
- Generar lazos con otras instituciones que gestionen patrimonio artístico, para compartir aprendizajes y buscar posibles sinergias.

Gestión de las obras de arte



¡¡¡Muchas gracias!!!

gestioncultural@bcu.gub.uy

glago@bcu.gub.uy

Tel: (005982) 1967 ext. 1309